

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA POR LA QUE SE DA POR FINALIZADO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA DE CARDIOLOGÍA, CON CARÁCTER INTERINO, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA (Resolución de 17 de julio de 2026)

Tras la finalización del plazo de alegaciones establecido en la resolución de fecha 20/08/2026, sin haberse presentado ninguna, esta Dirección Gerencia, de acuerdo con lo establecido en la base 7 de las que rigen la convocatoria y en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar y publicar el **listado definitivo de puntuaciones de los méritos** aportados por el único candidato, en la convocatoria citada en el encabezamiento:

CANDIDATOS /AS	PUNTUACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS:			
	Baremo de méritos			
	1. Exp. Prof. (máx.70 ptos.)	2. Formación (máx.55 ptos.)	3. Otros méritos (máx. 20 ptos.)	TOTAL
ARCO ADAMUZ, ISMAEL	0,00	27,00	4,65	31,65

SEGUNDO.- **Designar a D. Ismael Arco Adamuz** (DNI n.º. 20078601 S) para el puesto convocado y **acordar su nombramiento** como Facultativo Especialista de Area de Cardiología.

TERCERO.- **Publicar la presente resolución** el día de su firma en la página web del SAS y en la página web y tablon de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el juzgado competente en el plazo de dos meses, según lo establecido en el artículo 46 de la ley 29/1988, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

EL DIRECTOR MÉDICO

(Por vacante de la Dirección Gerencia,
Resolución de la Dirección Gerencia del SAS
sobre suplencia, de 27/7/2026)